

**ACTA N.º 3 - SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL LA ALMOZARA,
CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2020**

En Zaragoza, a las 19:10 horas del día 23 de enero de 2020, previa convocatoria al efecto se inicia la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal La Almozara, en el salón de Plenos del Centro Cívico La Almozara, sito en Avda. Puerta Sancho, 30, segunda planta. Preside el Pleno la Concejala Presidenta de la Junta, D.ª María Ángeles Ortiz Álvarez, y actúa como secretaria la Jefa de la Unidad Administrativa de la Junta Municipal La Almozara, M.ª Pilar Luna Morente.

Miembros del Pleno asistentes:

D. Guillermo Ortiz Ortiz, Vocal del PSOE
D. Alejandro Sánchez Doñagueda.
D. Enrique Lacambra Poyato (PSOE)
D. Carlos Ortega Elduque (PSOE)
D.ª Andrea Sobreviela García
D. José Luis Aldea Julve (PP)
D. Francisco Javier Millán Negro (C's)
D. Eloy García Escós (ZEC)
D. José Antonio García Solana, A.VV. La Aljafería.
D. Jorge Sánchez Aguilar, A.VV. Ebro.
D.ª M.ª Antonia Díaz , A.VV. Sol Invicto.
D. Calixto Ontiñano Navarro, A.VV. Palacio de la Alegría.
D. Antonio Bermudez, A.VV. Avenida Navarra.
D.ª Ángeles Cuartero Aznar, representante del Mayor.
D.ª Susana Blanco, representante de las AMPAS.
Y otras entidades ciudadanas.

Excusan su asistencia: D. José Mateo Moraz (PP) y D. Rubén Cid Moll (C's)

La Presidencia saluda y abre la sesión del Pleno Ordinario de la Junta Municipal La Almozara, siguiendo el orden del día:

1- Aprobación del Acta de la sesión del Pleno del día 21 de noviembre de 2019.

Se aprueba por unanimidad.

OFICIAL:**2 - Informe de la Comisaría de la Policía Nacional.**

Sin representación. La Presidenta comenta que está en comunicación con la Comisaría de Policía Nacional y que no hay nada que destacar.

3 - Informe del Sector Centro de la Policía Local. Sin representación. Se reconoce un problema de aviso al nuevo Intendente del nombramiento del que tampoco habíamos tenido noticias.

4 - Informe de la Presidencia.

La Presidenta procede a enumerar los trámites realizados en la Junta en relación a:

Reservas de espacio, tanto para personas con movilidad reducida, como de carga y descarga y reservas por obras. A destacar las que estamos tramitando para Mercadona en la Avda de la Almozara y las obras de Luis Martínez Benito S. A. en la calle Cano Mata y María Callas.

Tramitación de distintas peticiones de vecinos, como el requerimiento de una vecina del barrio que solicitó más contenedores de reciclaje que den servicio a los mercados para favorecer el reciclado en estos grandes productores de residuos. La Junta estará sobre el tema para conseguir que se solucione esta cuestión.

En cuanto a las peticiones que surgieron del Pleno anterior:

- Tramitamos con el Servicio de Conservación de Infraestructuras la reparación de los baches en la Avda. Pablo Gargallo, y después de varios avisos, ya se han arreglado. Estamos pendientes todavía de que den una solución al paso de peatones de la Plaza Europa que cuando llueve resbala.
- Tramitamos con el Servicio de Movilidad Urbana la petición del cambio de dirección de los aparcamientos de la Avenida Autonomía y la Avda. Francia. Solicitamos la prohibición de aparcamiento de furgonetas en el Centro de Salud porque invadían la acera. Por último se ha requerido se pinten los estacionamientos de: en frente C.P. Jerónimo Zurita y también en las calles Amsterdam, Berlín, Bonn, París, Bruselas, Viena y Berna.
- Tramitamos con el Servicio de Espacio Urbano y Gestión de Residuos la limpieza de edificios auxiliares en los parques y que se intensificará la limpieza de excrementos de perros.

Se informa del alta de una asociación en el barrio, la Casa Regional de la Comunidad de Madrid en Zaragoza por cambio de domicilio.

Para la operación asfalto se ha solicitado la inclusión de las siguientes calles de la Almozara:

- Avda Almozara (desde Pza Europa a Batalla de Arapiles)
- Avda Pablo Gargallo (entera)
- Calle Batalla de Almansa (Puerta Sancho y Batalla de Arapiles)

En relación con el Parquín de las Cortes, la Presidenta agradece a los representantes de las Cortes y del Ayuntamiento que se acercarán a la Comisión de Urbanismo para informar al barrio de la situación, donde se habló del posible horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 ó 16:0 para uso de las Cortes y el resto de uso público. No obstante, la Junta seguirá presionando para ajustar y beneficiar a los vecinos con un mayor uso.

Sobre el queja presentada por la Asociación de Vecinos Ebro por las multas a los vehículos que estacionaron junto al Centro de Salud, solicitamos informe a la Policía y estamos estudiando habilitar algún solar para que en tanto no se desarrolle el proyecto de Parque Equipado, pueda ser un desahogo para estacionar los vecinos.

Tema Fiestas, se ha tratado en el Consejo Rector y se ha acordado crear una comisión y buscar personas interesadas para formar la Comisión de Fiestas. La Presidenta solicita voluntarios para colaborar en las fiestas entre los asistentes.

En cuanto a la reforma de la Avda. Navarra, ha sido el grupo Socialista el que ha presentado una enmienda al Presupuesto de 500.000€ para el 2020 y un plurianual de 1.800.000, posteriormente el Partido Popular ha presentado una transacción que aminoraba esta cantidad a 330.000€ para este año. Desgraciadamente otras enmiendas presentadas por el PSOE no han sido aceptadas.

La Presidenta solicita a todos los vocales su posición con relación la propuesta de la Comisión de Acción Social sobre la apertura del Centro de Mayores los fines de semana de julio y agosto, así como del servicio de comedor. Todos los vocales apoyan la propuesta por unanimidad.

En relación a los MENAS, aclara que no van a realizar traslados masivos a la Almozara y que el número total en todo Aragón no superará los 300, por lo que no debe ser un tema que preocupe al barrio.

También comenta que quiere mayor colaboración entre el Centro Cívico y la Junta, por ello quiere poner en marcha el Consejo de Centro, según recoge el Reglamento de Centros Cívicos:

Art. 5.º El Consejo de Centro.

- 1. Régimen del Consejo de Centro.
 - a) Se configura como una comisión de naturaleza informativa y asesora, no teniendo la consideración de órgano administrativo.
 - b) Se reúne, con carácter ordinario, al menos una vez al año y, con carácter extraordinario, a petición del presidente o por la solicitud de al menos un tercio de sus miembros.
 - c) Su objeto es revisar y consensuar los aspectos socioculturales del territorio incluidos en el Plan anual del centro elaborado por el personal del Servicio de Centros Cívicos, de acuerdo con las directrices y criterios establecidos por el área municipal competente.
 - d) De cada sesión que celebre el Consejo de Centro se levantará acta por quien ejerza las funciones de Secretaría del Consejo, que especificará necesariamente los asistentes, el orden del día de la reunión, el contenido de los acuerdos adoptados y las medidas adoptadas.
- 2. Composición del Consejo de Centro. El Consejo de Centro estará integrado por:
 - a) El/la presidente/a de la Junta Municipal/Vecinal del Distrito/Barrio Rural, o alcalde de barrio, en el que esté ubicado el Centro Cívico, o persona en quien delegue que ejercerá las funciones de Presidencia de Consejo.
 - b) La Unidad de Centro y el/los Técnico/s de la Oficina Central del Servicio de Centros Cívicos.
 - c) El vocal de Cultura de la Junta Municipal/Vecinal del Distrito/Barrio Rural en el que esté ubicado el Centro Cívico, o persona en quien delegue.
 - d) Un representante de cada asociación de vecinos del distrito/barrio rural en el que esté ubicado el Centro Cívico.
 - e) Un representante de cada uno de los servicios u organismos municipal es que están ubicados en el Centro Cívico.
 - f) Un representante de una entidad social que haya realizado actividades estables durante el último año, designado por las propias entidades. La elección de la entidad social tendrá carácter rotatorio.
- 3. Las funciones del Consejo de Centro son revisar y consensuar:
 - a) El Plan anual de centro.
 - b) La memoria anual.
 - c) Las actividades estables del Centro Cívico.

Se da por enterado el Pleno.

5. Informe de los Coordinadores de las Comisiones de Trabajo.

La Presidenta cede la palabra a los coordinadores para que explique lo acontecido en las distintas comisiones:

Andrea Sobreviela, procede a leer el acta de:

COMISIÓN CULTURA E IGUALDAD

Acta de la Comisión de Cultura e igualdad celebrada el 20-01-2020. Hora de inicio: 17:35 / hora de finalización las 19:00 horas.

Asistentes:

Andrea Sobreviela García (PSOE)

Francisco Millán (Ciudadanos)
Jesús García (Asociación Gigantera de la Almozara)
Luis Bruna (Asociación Gigantera de la Almozara)
Olga Treic (AMPA les Andalán)
Miguel Ángel Soro (Asociación Rebellar)
Francisco Balsera (Consumidores Aljafería)
Natividad Bouza (Junta de mayores la Almozara)
Arturo Sebastián (Repetimos. Imprenta digital)
Pedro Bozal (Ana Ortiz Publicidad)

- Asociación Gigantera de la Almozara, con motivo de la suspensión del Pasacalles esta pasada navidad, se fija la nueva fecha del mismo para el 23 de febrero de 2020, con motivo de la festividad del Carnaval. También se ha establecido que el “II Encuentro de cabezudos la Química” pasará a celebrarse dentro de la futura programación de la Primavera Cultural (aún sin fecha cerrada).
- Se fijan las posibles fechas de la Primavera Cultural, la cual se iniciaría el 7 de marzo y finalizaría el 31 de mayo de 2020. Además, diferentes colectivos ya tienen en mente varias propuestas de actividades para la misma.
- Se ha abordado la necesidad de comenzar a tratar el tema de organización y preparación de las fiestas del barrio.
- Al hilo de lo anterior, se ha tratado la posibilidad de realización del folleto de dichas fiestas con su respectiva publicidad por parte la Imprenta digital “Repetimos” y “Ana Ortiz Publicidad”.

El Sr. Sánchez Doñagueda, lee el acta de:

COMISIÓN DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD-CICLO DEL AGUA, EQUIPAMIENTOS Y VIVIENDA, PARQUES Y JARDINES.

Acta de la Comisión de Urbanismo celebrada el 16 de Enero del 2019 a las 18 horas.

Durante la primera parte de la Comisión asisten Mº Angeles Ortiz, Presidenta-Concejal del Distrito; Javier Sada, Presidente de las Cortes y Victor Serrano, Consejero de Urbanismo, para acalarar dudas de Asociaciones y vecinos con respecto al futuro parquin para trabajadores de las Cortes.

En las diversas intervenciones se comenta la eliminación de zonas verdes, a lo que se responde que se replanto cada arbol talado.

Se pide un acondicionamiento de la zona exterior del recinto. En los presupuestos del 2020 se detallan 195.000 euros para tal acción.

Se comenta que hubo un cambio con respecto al proyecto original, debido a un recorte en el presupuesto.

Todos aquellos problemas que puedan surgir, se irían solucionando una vez inaugurado el parquín.

Se ha pedido adecuar nuevos espacios dentro del Parque Equipado, para que puedan servir como estacionamiento.

La segunda parte de la Comisión da comienzo a las 19,30 horas.

Asistentes:

NOMBRE	ENTIDAD
Alejandro Sanchez	Coordinador Comisión
Calixto Ontiñano Blanca Lopez Lucia Cuartero	AAVV. Palacio de la Alegria
Angel Rezusta Charo Gonzalez Mº Carmen Sierra Jesus Aznar Mº Jesus Casanova	Junta Mayores
Manuel Alonso Ezequiel Hernandez	AAVV. Avenida de Navarra
Luis Quevedo	AAVV. Amigos Pintores de Delicias
Francisco Gracia	Vecino
Javier Tello	Zaragoza En Bici
Jorge Sanchez	AAVV. Ebro Almozara
Miguel Angel Soro	Asoc. Cutural Rebellar
Jose Antonio Garcia	AAVV. Consumidores Aljaferia
Eloy Garcia	Vocal ZeC
Jose Luis Aldea	Vocal PP

- Por parte del coordinador, propone recuperar el "Dia del Arbol", sin fecha definida.
 - Desde el Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente se nos pide un listado de calle de cara a la "Operación Asfalto 2020". Las que se seleccionan son:
 - Avenida Almozara (desde Plaza Europa hasta Batalla de Arapiles)
 - Avenida Pablo Gargallo (entre Avenida Francia y Puerta Sancho)
 - Calle Batalla de Almansa (entre Puerta Sancho y Arapiles)
 - Se da comienzo a leer los expedientes resueltos por la Junta: 1507307/2019
 - Se da comienzo el turno de ruegos y preguntar por parte de Asociaciones y vecinos.
1. Junta de Mayores:
 - Manifiesto 1 y 2
 - Denuncia el mal estado de los bancos en el barrio, hay muchos que están podridos
 - Reclama policia de paisano en los parques para mejorar la seguridad
 - Pide la colocación de bancos en las aceras de la cuesta de acceso a las Delicias
 2. AAVV. Palacio de la Alegria:
 - Comenta la muerte de palmeras en el Parque de la Aljaferia
 - Pide acabar el proyecto de ensanche de aceras de la Calle Diputados
 - Comenta que las raices de los arboles esta levantando la acera de la Calle Reino
 3. AAVV. Avenida de Navarra:
 - Pide mejorar la calzada en la Calle Fray Casanova debido al paso de autobuses
 - Denuncia la falta de mantenimiento del parque lineal de la Avenida Soria
 4. AAVV. Amigos Pintores de Delicias
 - Denuncia la falta de limpieza en aceras de la Calle Santa Orosia y en el parque infantil, en la trasera del centro de salud Delicias
 - Denuncia el mal estado de los bancos de la Avenida Navarra
 - Denuncia los problemas que ocasionan los bolardos situados en los pasos de cebra de la Calle Santa Orosia

-Pide la colocación de marquesinas en los numeros 10 y 30 de la Avenida Navarra

5. Vecino

- Denuncia la falta de limpieza en el parque de la Konga
- Pide desplazar el cuadro de control semafórico situado en la esquina de la Avenida Almozara con la calle Rio Guadalupe, ya que se encuentra en mitad de la acera
- Pide la reparación de los puntos de luz de las pergolas situadas en el andador de la Avenida Soria
- Pide mandar un comunicado al Heraldo de Aragón haciendoles saber que el Barrio del Ave esta situado en el Distrito de La Almozara, no en las Delicias

6. Zaragoza en Bici

- Comenta que seria conveniente realizar un estudio de trafico en la inmediaciones del parquin de las cortes
- Pide el desplazamiento del aparcabicis situado en el kiosco de la musica

7. AAVV. Ebro-Almozara

- Denuncia el destrozo de mobiliario urbano provocado por un camión de las obras de la torre de viviendas de Plaza Europa
- Pide rebajar la potencia de las luminarias de la Calle Dionisio Casañal y Zapatero
- Pide mas presencia policial en la zona del potrero

8. Asociación Cultural Rebellar

- Pide recuperar el proyecto de expropiación y urbanización del viejo almacén de construcción de Garros y Olmos
- Denuncia la falta de mantenimiento de aceras

9. AAVV. Consumidores Aljaferia

- Pide comenzar las obras para la renovación de la Avenida Navarra
- Pide ejecutar el proyecto de rehabilitación del antiguo centro de salud
- Comenzar el proyecto de piscinas prometido en la campaña electoral de Azcon
- Pide habilitar parada de la linea 42 en las proximidades del centro de salud, y penetrar la linea 36 en el barrio
- Reclama plantaciones de arboles
- Pide que se repare las deficiencias en el parque de la Konga
- Reclama presentar una propuesta para cambiar el nombre del C.C. Delicias

10. Vocal ZeC:

- Comenzar el proyecto de las piscinas municipales en el barrio
- Sacar adelante el proyecto de rehabilitación del viejo centro de salud
- Acabar el proyecto de la via verde
- Pide la rehabilitación de la Avenida Navarra
- Pregunta por las prioridades en los presupuestos del 2020 de la Junta
- Comenta que en la reorganización que se va a cometer en las lineas de autobuses, se deberia de dotar una linea este-oeste que atravesase el barrio

Posteriormente, el Sr. Lacambra lee el acta de la Comisión de Educación.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN DEL 15 DE ENERO DE 2020

Asisten:

- Olga Trenc, Ampa IES Andalán
- Luis Bruna Asoc. Gigantera Almozara y Com. Cabezudos Antigua Química
- Jesús García Forcano Asoc. Gigantera Almozara y Com. Cabezudos Antigua Química
- Emilio Ortín Centro Sociolaboral "Almozara", Fundación Adunare
- Laura Farlete, PIEE IEs Luis Buñuel, casa de Juventud Almozara
- Gregorio Martínez E.I.M. El Tren
- Susana Blanco I.E.S. El Portillo
- María Jesús González, I.E.S. Luis Buñuel
- María del Mar Marin, Vecina del Barrio
- Jose A. García, Asociación Vecinos y Consumidores Aljafería
- Carlos Ortega, Vocal PSOE
- Enrique Lacambra, Vocal Educación (PSOE)
-

Se inicia sesión a las 17:37h

En primer lugar se hace constar que se aprobaron las mociones presentadas en el pleno (tanto la de ZEC como la de PSOE) para la ejecución de los presupuestos participativos, que especialmente atañen en nuestro distrito a la materia de educación.

Se comenta que se han producido errores a la hora de recibir la convocatoria a la comisión por email en varios asistentes. Se solicita se revisen para que todos los interesados queden enterados.

Respecto a la Mesa de la Infancia, tras la consulta con servicios sociales, se me informó de que en aquellos barrios en que ya disponían de instrumentos similares a las mesas ya las han puesto en marcha. Concretamente en la Almozara están trabajando para que se ponga en funcionamiento lo antes posible.

Se pasa a tratar el tema de Carnaval 2020, que se celebrará el 21 de febrero, coincidiendo con la festividad en los Colegios. Siguiendo la tradición de estos años pasados, se comienza con pasacalles a las 16:30 h de la tarde, desde el Jerónimo Zurita hasta el Centro Cívico con la participación de la Asociación Gigantera Almozara. Con el acompañamiento musical de orquesta, la cual está pendiente de confirmación, que amenizarán el pasacalle. Desde La Gigantera se solicita que de cara a la tramitación del permiso éste sea por calzada y no por acera. Necesitarán un espacio cerrado en el Centro Cívico para cambiarse y agua para beber. Se ofrece de nuevo la posibilidad de utilizar los despachos del Centro Cívico como cambiador. Posteriormente, a las 18:00h, se proseguirá con la actuación de Almozandía en la Sala Polivalente del Centro Cívico, que representarán el espectáculo Carabin Caraban.

Muestra-T 2020, que se celebrará el 30 de mayo de 2020 en la Sala Polivalente del Centro Cívico. Les gustaría que se les dejara montar una mesa en el exterior del Centro Cívico. Por la mañana se realizarán exhibiciones de baile, y por la tarde conciertos. La Asociación Gigantera también realizará un pasacalle en horario por determinar.

La Semana Cultural se realizará la semana del 30 de marzo al 3 de abril. Las actividades se irán concretando más adelante. Se propone la participación de Teatro Indigesto, así como otras actividades.

Sin más asuntos que tratar finaliza la Comisión a las 18:38h.

Y finalmente, el Sr. Ortega lee el acta de:

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL, DEPORTE Y MAYORES

Convocatoria de la COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL, DEPORTE Y MAYORES a las 18:30 horas del 15 de enero del año 2020, celebrada en el Seminario 1 del Centro Cívico la Almozara situado en la Av. Puerta de Sancho, 30, 50003, Zaragoza, Aragón, España

ASISTENCIA

Nº	NOMBRE	ENTIDAD
1	Carlos Ortega Elduque	Coordinador de la Comisión
2	Ángel Rezusta López	Junta Representante de Mayores
3	Charo González Font	Junta Representante de Mayores
4	Jesús Aznar Moreno	Junta Representante de Mayores
5	José María Blasco	Zaragoza en Común
6	Francisco Gracia	Vecino
7	Calixto Ontiñano	A.VV. Palacio de la Alegría
8	José Antonio García Solana	A. Vecinos y Consumidores Aljafería

TEMAS TRATADOS:

DEPORTE: Desde esta comisión se felicita al CD EBRO por su victoria ante la Ponferradina y esperamos que dure lo máximo posible en la Copa del Rey.

MAYORES:

TRANSPORTE (Calixto): Se solicita que tanto las líneas 36 y 42 realicen la parada de autobús lo más cercana posible al Centro de Salud. Se recuerda que una modificación de esta parada ya estaba aprobada en anteriores sesiones. A pesar de todo ello, y teniendo en cuenta la modificación en la reorganización que se quiere realizar desde el

consistorio, se solicita nuevamente esta consideración para su evaluación, aprobación y posterior ejecución. Se solicita tener en cuenta a los distritos en esta materia.

REUNIÓN Y MAYORES. Los sábados y domingos a partir del 18 de enero se dará servicio de comedor en el Centro Mayores que podrán utilizar aquellos mayores que tengan carnet de socio.

Desde la Comisión de Acción Social se solicitará al Pleno la apertura del Centro los fines de semana de julio y agosto para que los mayores de La Almozara tengan un lugar donde reunirse, esta propuesta es respaldada por todos.

Se comenta que falta una cortina en la cafetería del Centro de Mayores. Nos dicen que está solicitada ya su reparación.

INFRAESTRUCTURA: Calixto. Respecto al antiguo Centro de Salud se solicita saber qué va a ocurrir con ese edificio. Y puesto que el CC es pequeño, se solicitan espacios.

Tema MENAS. Conocer si se van a realizar traslados a este barrio.

Se levanta la sesión a las 19:35 minutos

Se da por enterado el Pleno.

6. Mociones del Grupo PSOE:

- Expediente N.º 0087841/2020. Proyecto de adecuación de edificios municipales vacíos para cubrir las necesidades del barrio.

Presentada por el Portavoz de grupo: Guillermo Ortiz.

EXPOSICIÓN

El Barrio de la Almozara es un distrito que a día de hoy tiene grandes necesidades que viene arrastrando de legislaturas pasadas. Especialmente en el área de servicios públicos y equipamientos, donde este distrito se encuentra abandonado presupuestariamente por el actual Gobierno de Zaragoza.

En este sentido, el grupo socialista cree que es necesario dar un impulso a los equipamientos de los que disponemos y que a día de hoy se encuentran en desuso; por necesidad y porque el coste principal de varias obras se encuentra realizado, y así se evita que tengan mayores desperfectos a futuro incrementando su coste de mantenimiento.

El Centro Cívico de La Almozara precisa de ampliación para poder acoger los distintos servicios públicos que se prestan y poder desarrollar actividades para los y las vecinas de la La Almozara. La atención que se presta por los servicios sociales en el Centro se está llevando a cabo en un espacio muy reducido, y sin las condiciones mínimas necesarias para poder desarrollar su trabajo, incidiendo además en la falta de privacidad que se requiere para atender a las personas que requieren este servicio.

También, el Centro de Mayores también requiere de ampliación, ya que existe una demanda de servicios que no pueden ser atendidas por falta de espacio. La dinamización sociocultural y vecinal son imprescindibles para este barrio, y en la actualidad la falta de espacio no permite que haya una mayor oferta que cubra las demandas y las inquietudes vecinales. Otros servicios, como la biblioteca, podrían atender las necesidades y demandas que tienen.

Las Asociaciones del Barrio también requieren de espacio para poder desarrollar su labor como agentes que dinamizan y colaboran para mejorar la calidad de vida de nuestro barrio.

Por todo ello el grupo socialista propone al pleno de la Junta Municipal de La Almozara, LO SIGUIENTE:

Por lo que el grupo socialista de la Junta Municipal propone al pleno

1. *Instar al Gobierno de Zaragoza, , que junto con la Junta Municipal, estudie y redacte el proyecto constructivo para adecuar el equipamiento sin uso de la Calle Santa Orosia para atender a las demandas expuestas, y contemplar en los presupuestos del ejercicio del 2020 la partida necesaria para ello.*

2. Instar al Gobierno de Zaragoza, que junto con la Junta Municipal, estudie y redacte el proyecto constructivo para adecuar el Antiguo Centro de Salud para atender a las demandas expuestas, y contemplar en los presupuestos del ejercicio del 2020 la partida necesaria para ello.

La Presidenta pide la opinión de todos los grupos:

C's -Sr. Millán dice que la prioridad en estos momentos es reducir deuda y están de acuerdo pero no para este año, por lo que se van a abstener.

PP – Sr. Aldea reconoce las necesidades del barrio y están de acuerdo, pero también se abstendrán por la misma razón que C's.

ZEC- Sr. García Escós, pide que se llame al antiguo Centro de Salud por su nombre, “Daniel García López”, y su voto será a favor.

PSOE- Sr. Ortiz se queja de “las herencias” que no permiten a los portavoces votar libremente propuestas que son en beneficio del barrio.

La Presidenta explica que su grupo pidió una dotación de 25.000€ para redactar el proyecto del remodelación del Centro Daniel Sánchez López y del local de la calle Santa Orosia, y lamenta la falta de apoyo de todos los grupos políticos a temas que son de interés en el barrio.

Se aprueba por mayoría con 7 votos a favor y 2 abstenciones de los vocales de PP Y C's (Sr. Aldea y Sr. Millán)

-Expediente N.º 0085031/2020 . Adecuación de zonas de aparcamiento en Braulio Foz.

Defiende la moción el Sr. Ortiz: portavoz del Grupo PSOE.

EXPOSICIÓN

El parking de la Almozara ha sido un asunto del barrio que nos ha sido dado en su última fase para gestionarlo al grupo socialista de la Almozara.

Se trata de un espacio que otrora fue municipal y que se cedió su propiedad da a las Cortes de Aragón en el 2007, llevándose a cabo la afección correspondiente a equipamientos y servicios; de forma que se sacasen los coches de la Aljafería como consecuencia del daño que hacía visualmente a nuestro patrimonio histórico.

Más allá de juicios personales o ideológicos de cómo se ha llevado el proceso durante estos años, sobre los que no vamos a entrar, y siendo que esta Junta de Distrito no tiene ninguna competencia sobre el asunto, hemos intentado hacer un ejercicio de responsabilidad y ejercer de mediadores porque valoramos que somos parte afectada como distrito, y con ello nuestros vecinos y vecinas.

Así, aunque es indiscutible que este parking es de propiedad autonómica, y de él van a hacer uso de sus señorías y empleados públicos, creemos que qué vaya a tener cedido de forma parcial su uso a los vecinos y vecinas durante los fines de semana y festivos es necesario pero insuficiente debido a la problemática estructural de espacios en nuestro distrito.

En esta línea, se va a trabajar paralelamente en una comisión con la Mesa de las Cortes, que se reunirá periódicamente, y que modulará el uso del parking para el mayor disfrute de los y las vecinas dentro de las posibilidades. Por otro lado, creemos que la zona de propiedad municipal, que son los alrededores tendría que convertirse en accesible para los vehículos y auxiliar a este parking, de forma que se gane aún más espacio y a tiempo completo para el barrio de la Almozara.

Por todo ello el grupo socialista propone al pleno de la Junta Municipal de La Almozara, LO SIGUIENTE:

Instar al Gobierno de Zaragoza, tras el compromiso adquirido por parte del concejal delegado de Urbanismo, Víctor Serrano, a llevar a cabo un estudio para que a lo largo de la legislatura se adecuen las zonas de aparcamiento en la zona Braulio Foz y en el entorno del centro de Salud. Con especial mención a la zona verde triangular que los vecinos usan como aparcamiento, para que quiten la elevación existente y hagan un acceso al mismo.

La Presidenta cede la palabra a los portavoces:

El Sr. Millán, portavoz de C's, apoya esta moción y reconoce la necesidad de aparcamientos en el barrio.

El Sr. Aldea, portavoz de PP, agradece a los representantes que vinieron a informar a la Comisión de Urbanismo de la situación actual del parking de las Cortes. Está de acuerdo con la moción y su voto será a favor.

El Sr. García, portavoz de ZEC, también ve la necesidad de aparcamientos en el barrio, pero dice que la zona que se baraja debe ser parque como estaba proyectado este espacio, refiriéndose a la zona verde triangular.

La Presidenta comenta que invitó al Consejero de Urbanismo, Víctor Serrano y al Presidente de las Cortes de Aragón, Javier Sada, para informar al barrio de la situación del Parquin de las Cortes.

También propone una reunión monográfica con técnicos para tratar el tema del Parque Equipado, resolver el tema de las multas y sacar una propuesta sensata.

El Sr. Garcia Solana, A. VV. La Aljafería, no está de acuerdo con esta moción porque se está hablando de convertir una zona verde en un aparcamiento. Si que, mientras no se acometa el proyecto del Parque Equipado, puede darse de forma provisional uso a esa zona y evitar que los vecinos sean multados.

Todos los grupos políticos son conscientes de la falta de zonas de estacionamiento en el barrio y si esta medida puede solucionar temporalmente este problema, apoyan la moción, por lo que **se aprueba por unanimidad**.

En cuanto a la ubicación, dice la Presidenta que se hará una reunión para abordar las posibles ubicaciones.

- Expediente N.º 58551/2020- La remodelación de la Avda. De Navarra.

Procede a su lectura el Sr. Ortiz.

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

Recientemente se ha presentado por el Gobierno de la Ciudad el proyecto de presupuestos para el año 2020, donde no figura partida alguna para la remodelación de la Avenida Navarra. Se trata de una histórica reivindicación de los vecinos de este entorno, que permitirá convertir una antigua infraestructura de salida y entrada de la ciudad concebida como una carretera en un verdadero vial urbano, adecuando las instalaciones a la realidad actual y permitiendo la actuación tanto en aceras como en calzadas, con la sustitución en su caso de aquellas infraestructuras subterráneas o de superficie que lo requieran.

No se puede olvidar que hablamos de un eje que conecta físicamente los barrios de la Almozara, Delicias, Valdefierro y Miralbueno con el centro de la ciudad, y donde viven miles de personas.

El abandono por parte del Gobierno PP-C's del proyecto de la línea 2 de tranvía viene a eliminar asimismo la posibilidad de la actuación urbanística sobre un eje que permitiría iniciar un proceso de regeneración urbana de los barrios por los que podía discurrir el trayecto.

No se puede condenar a los habitantes de esta Avenida y su entorno a ser ciudadanos de segunda, por cuyo motivo el grupo municipal socialista a través de los vocales que lo representan en la Junta Municipal de La Almozara, somete a debate y votación la siguiente:

MOCIÓN

1. Instar al Gobierno de la ciudad a acometer la inmediata reforma que la Avenida de Navarra necesita, elaborando para ello los proyectos necesarios y dotando las correspondientes partidas presupuestarias para el año 2020 y siguientes.

La Presidenta pide la postura de cada grupo político:

Todos están de acuerdo con la necesidad de acometer esta obra lo antes posible y que se haga un proyecto previo que integre todos los elementos necesarios en una avenida: arbolado, aceras anchas, etc.

Sr. Manuel Alonso, A. Vecinos Avenida Navarra, agradece el apoyo de la Junta a su reivindicación y dice que solicitarán que sea en esta legislatura la remodelación total de la Avenida.

La moción es aprobada por unanimidad

- Expediente N.º 0085031 / 2020 - Piscinas Municipales en La Almozara.

El Sr. Ortiz Ortiz, portavoz del PSOE, procede a la lectura:

EXPOSICIÓN

Tras el cierre del Parque Deportivo Ebro, "la Sindical", por parte del gobierno autonómico liderado por el Partido Popular, el 1 de enero de 2013, alegando su deterioro tras asfixiarla presupuestariamente y posteriormente poniéndola a la venta para que la fundación privada, Fundación Educación, Salud y Deporte de Aragón, la comprase, carecemos de piscinas públicas y a precios populares para el vecindario.

A día de hoy, en el distrito de la Almozara se disponen de dos piscinas: una pública que pertenece al Ministerio de Defensa y donde a los y las vecinas se nos tiene prohibida la entrada. La otra es el Stadium Tiro de Pichón, de carácter privado y a precios restrictivos para la mayoría de vecinos y vecinas.

Por otro lado, se suma que somos el único distrito de la ciudad consolidada sin este tipo de equipamiento básico como es una piscina municipal de carácter anual que a su vez disponga de otros servicios vinculados a la salud pública de nuestros vecinos y vecinas, como un gimnasio público integrado en las mismas piscinas. En esta línea, entendemos que fue un compromiso adquirido en campaña por el actual alcalde del municipio, Jorge Azcón, por lo que instamos, al menos, a que de celeridad al proyecto y cumpla con la palabra dada iniciando un estudio como primer paso.

- Instar al Gobierno de Zaragoza, que junto con la Junta Municipal, realice un estudio para la instalación y equipamiento de piscinas municipales públicas en el Barrio de La Almozara. Es absolutamente necesario dotar a este barrio de este equipamiento público, para cubrir esta necesidad para los vecinos y se equipare con el resto de barrios de la ciudad.

La Presidenta pregunta a los grupos su opinión:

C's- El Sr. Millán admite la falta de piscinas en La Almozara, pero por una razón de responsabilidad no poya esta moción ya que ve prioritario reducir la deuda.

PP- El Sr. Aldea comenta que ésta es una reivindicación histórica de la Almozara, pero que por la forma y contenido de la Moción presentada también se abstendrá.

Zec – El Sr. García Bescós habla de las promesas electorales de nuestro Alcalde, el Sr. Azcón, en la campaña electoral, precisamente sobre el tema de las piscinas en La Almozara, y pide que se materialicen.

PSOE- El Sr. Ortiz, se queja de la paella que hace el grupo municipal PP en campaña justo en el Centro Deportivo Tiro Pichón, piscinas privadas a las que no puede acceder los vecinos de la Almozara.

La Presidenta hace una llamada a la responsabilidad y al compromiso de todos los vocales en materias que benefician al barrio.

La moción se aprueba por mayoría con 7 votos a favor y dos en contra de los vocales de PP y C's.

7 – Sugerencias y Preguntas.

La Presidenta cede la palabra al resto de los miembros del Pleno:

Sr. García Solana, A. Vecinos Aljafereía, comenta que el representante de los vecinos en el Consejo rector debe tener voz y voto, por lo que propone una modificación del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana.

M.^a Ángeles Cuartero, representante de Mayores de La Almozara, solicita un contenedor al principio de la calle Braulio Foz.

Sr. Alonso, A. Vecinos Avenida Navarra, se queja de que no se haya incluido la calle Fray José Casanova en la operación asfalto. Se decide que se la incluiremos como un anexo a esa solicitud cursada.

Sr. Ontiñano, A. Vecinos Palacio de la Alegría, se queja de la falta de voluntad de los políticos a la hora de hacer las piscinas. Pide menos promesas electorales y más compromiso.

Sra. Díaz, A. Vecinos Sol Invicto, solicita otra parada de la línea 42 cerca del Centro de Salud.

La Presidenta comenta que se está haciendo un nuevo estudio que trasladaremos al Servicio de Movilidad.

Sr. Sánchez Aguilar, A. Vecinos Ebro, se queja de que en la calle Sierra Vicor se aparca sin ninguna responsabilidad y hay personas que van a beber, orinar, etc. También se queja de los destrozos que han ocasionado alguno de los camiones que trabajan en la obra de Plaza Europa.

Sr. Rezusta, Centro Mayores de La Almozara, comenta la suciedad que se acumula en el parque de la Konga, incrementada por la costumbre de algunos vecinos de echar trozos de pan al suelo o de llevar a sus perros a hacer sus necesidades. Solicita una mayor limpieza.

Sin más asuntos que tratar a las veintiuna y diez minutos, la Presidenta levanta la sesión.

LA SECRETARIA



Fdo.: M.^a Pilar Luna Morente

LA CONCEJALA PRESIDENTA



Fdo.: M.^a Ángeles Ortiz Álvarez